

Expediente: 20/24

Carátula: CARRIZO GRACIELA DEL VALLE C/ PISANO NANCY NATALIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20252129201 - CARRIZO, GRACIELA DEL VALLE-ACTOR

90000000000 - PISANO, NANCY NATALIA-DEMANDADO

20252129201 - ARIÑO, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 20/24



H106019407695

JUICIO: CARRIZO GRACIELA DEL VALLE c/ PISANO NANCY NATALIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 20/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 01/10/2026 presentado por ARIÑO,JOAQUIN:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° **562209559288941**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$100.962** a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad **del letrado ARIÑO, JOAQUIN (apoderado con facultades para percibir)**, CUIT: **20252129201**, C/A n°: **462809549777448**, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. CECG - 20/24

Concepto: PLANILLA DE CAPITAL DE FECHA 06/02/2025

Capital\$100.962,00

Monto depositado\$100.962,00

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Actuación firmada en fecha 02/10/2026

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia Maria Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.